

Liquidacion Credito

ROSERO&ROSERO ABOGADOS <baldomeroroser1@gmail.com>

Mar 21/11/2023 10:28 AM

Para: Juzgado 05 Laboral - Valle del Cauca - Cali <j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (11 KB)

Liquidacion de Credito.pdf;

cordial saludo

Referencia: Ejecutivo Laboral.

Demandante: NATALY PERDIGON ZAMORA

Demandada: RAMON Y CAJAL SAS

Radicación: 2.023-366-00



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)

Santiago de Cali noviembre 21 de 2023

Señora:
JUEZ 5ª LABORAL DEL CIRCUITO CALI
E S D.

Referencia: Ejecutivo Laboral.
Demandante: NATALY PERDIGON ZAMORA
Demandada: RAMON Y CAJAL SAS
Radicación: 2.023-366-00

BALDOMERO ROSERO CASTRILLON, de condiciones civiles conocidas apoderado judicial de la parte demandante en asunto de la referencia respetuosamente por medio de este escrito manifiesto que pongo a consideración del despacho liquidación de crédito así:

Valores adeudados por salarios y prestaciones sociales.

Salarios	\$ 1.740. 000.00	
Cesantías	\$ 157. 333.00	
Intereses cesantías	\$ 3. 147.00.	
Primas	\$ 157. 333.00	
Vacaciones	<u>\$ 72. 500.00</u>	
Sub total	\$ 2.130. 313.00	
Intereses	<u>\$ 3.359. 942.00</u>	
Sub Total condenas e intereses	\$ 5.490. 255.00	\$ 5.490. 255.00
Costas primera y segunda Instancia		\$ 2.397. 052.00
Sanción moratoria		<u>\$20.880. 000.00</u>
Total		\$28.767. 307.00

No se incluyen las condenas por aportes a la seguridad social.

Atentamente,

BALDOMERO ROSERO CASTRILLON
TP 136.387 del HCS de J.